



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CURSO 2025-2026

LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE 1 (Cuestiones del texto)

1. Identificar las ideas del texto, exponer de forma concisa su organización e indicar razonadamente su estructura. (Hasta 1.5 puntos)

Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- las ideas del texto (hasta 0.5 puntos);
- la organización de las ideas (hasta 0.5 puntos);
- la determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual (hasta 0.5 puntos).

2. Explicar la intención comunicativa del autor. (Hasta 0.5 puntos)

El alumno/la alumna podrá obtener hasta 0.5 puntos si explica adecuadamente la intención comunicativa.

3. Elaborar un discurso argumentativo. (Hasta 2 puntos)

Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/la alumna deberá realizar un discurso bien organizado, de entre 200 y 250 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado y coherente.

En la puntuación de esta pregunta se tendrán en cuenta:

- la idoneidad de la estructura (hasta 0.5 puntos);
- la argumentación y su desarrollo (hasta 1 punto);
- el empleo adecuado de los marcadores discursivos (hasta 0.5 puntos).

BLOQUE 2 (Cuestiones)

4. Cuestiones de conocimiento de la lengua. (Hasta 3 puntos)

4a. Cuestiones de sintaxis

Opción 1. Explicar las relaciones sintácticas del fragmento propuesto. (Hasta 1.5 puntos)

Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre ellas.

Opción 2. Analizar sintácticamente el fragmento propuesto. (Hasta 1.5 puntos)

Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento.

4b. Cuestiones sobre la lengua y sus hablantes y reflexión sobre la lengua

Opción 1. Analizar la formación de las palabras destacadas en negrita en el texto. (Hasta 1 punto)

Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que identifique correctamente los formantes de las dos palabras destacadas en negrita en el texto y mencione el procedimiento de formación empleado.

Opción 2. Explicar el sentido que tienen en el texto las expresiones subrayadas. (Hasta 1 punto)

Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que explique de forma clara el sentido de las expresiones subrayadas en el texto.

4c. Cuestiones sobre la lengua y sus hablantes y reflexión sobre la lengua

Opción 1. Comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual. (Hasta 0.5 puntos)

Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos presentes en el texto y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.

Opción 2. Señalar dos marcas de objetividad presentes en el texto y justificar con un ejemplo del propio texto. (Hasta 0.5 puntos)

Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que señale de forma clara dos marcas de objetividad presentes en el texto, acompañadas de un ejemplo de cada una de ellas.



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CURSO 2025-2026

LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

5. Cuestiones de educación literaria. (Hasta 3 puntos)

5a. Respuesta a las cuestiones planteadas sobre la Historia de la literatura. (Hasta 1.5 puntos)

Opción 1. Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que responda de forma clara y concisa a las tres cuestiones formuladas.

Opción 2. Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que responda de forma clara y concisa a las tres cuestiones formuladas.

5b. Respuesta a la cuestión sobre las lecturas recomendadas. (Hasta 1.5 puntos)

Opción 1. Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que responda de forma clara y concisa a las tres cuestiones formuladas.

Opción 2. Obtendrá la máxima calificación el alumno/la alumna que responda de forma clara y concisa a las tres cuestiones formuladas.

6. Aspectos formales

Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrán en cuenta:

- a) La corrección formal y gramatical;
- b) la precisión y claridad en la expresión;
- c) el orden y la coherencia de la exposición;
- d) la adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo;
- e) la correcta presentación del ejercicio.

En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, no se podrá detraer más de DOS PUNTOS, a razón de:

- hasta 2 puntos por errores ortográficos (a razón de -0.2 por signo gráfico y hasta -0.1 por tilde);
- hasta 1 punto por errores de expresión;
- hasta 0.5 puntos por presentación.

Se contabilizará desde la primera falta y no se penalizarán las faltas repetidas.

Todo lo relacionado con la puntuación será contabilizado en el ámbito de la expresión, que lleva una valoración general.

7. Aspectos cuantitativos

Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25). Las detracciones por aspectos formales se ajustarán a lo establecido en sus criterios específicos de corrección.